

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

En las instalaciones de la Dirección General de Educación Superior, sitas en Av. Felipe Villanueva No. 535, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120, siendo las 10:30 horas del día 30 de agosto de 2012, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, de este Órgano de Gobierno.

### LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTecÁMAC

**Lic. Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Lic. Raymundo E, Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial, Suplente del **M. en A. Raúl Murrieta Cummings**, Secretario de Finanzas; **C.P. Julia Graciela Celis Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio-Sistemas Sustentables, S.A.P.I. de C.V.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, Suplente del **Lic. Jorge Vilchis Martínez**, Director de Control y Evaluación "A-II", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva y **M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**, Encargado del Despacho de Rectoría de la UPTecámac y Secretario de la H. Junta Directiva.

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - 3.1 Autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$48,000.00 provenientes de recursos PROMEP 2011, con la finalidad de realizar pagos de becas a docentes investigadores.
  - 3.2 Autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación no líquida por la cantidad de \$140,000.00,

provenientes de recursos FESE 2011, con la finalidad de realizar pagos correspondientes a becas de alumnos.

3.3 Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$146,580.00, provenientes de recursos del Programa de apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES), con la finalidad de apoyar el proyecto: Congreso Internacional de Innovación e Investigación de Manufactura.

## 1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, por parte del Secretario, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidente Suplente, dio inicio formal a las 10:30 horas; a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno el Orden del Día, no habiendo ningún comentario, solicita manifiesten su aprobación, los integrantes la aprueban por unanimidad.

**ACUERDO UPT-EXT 014-001.** La H. Junta Directiva, aprueba el Orden del Día de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria.

## 3.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

**3.1 AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN NO LÍQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$48,000.00, PROVENIENTES DE RECURSOS PROMEP 2011, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PAGOS DE BECAS A DOCENTES INVESTIGADORES.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes de la H. Junta Directiva, que este recurso no se ejerció en el 2011, y por lo tanto, se va aplicar en el ejercicio 2012. Esta beca corresponde al profesor investigador Ana María Castillo Álvarez.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita a los presentes algún comentario, al no haber, requiere al pleno emitir el acuerdo correspondiente, los asistentes muestran su consentimiento.

**ACUERDO UPT-EXT 014-002.** La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación no líquida por la cantidad de \$48,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores de recursos PROMEP 2011, con la finalidad de realizar pago de becas a docente investigador.

**3.2 AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, UNA AMPLIACIÓN NO LÍQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$140,000.00, PROVENIENTES DE RECURSOS FESE 2011, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PAGOS CORRESPONDIENTES A BECAS DE ALUMNOS**

El Maestro Juan Antonio manifestó que los recursos provenientes de la Fundación Escuela Superior Empresa autorizados en el ejercicio 2011, no fueron aplicados en el año correspondiente, motivo por el cual solicita el replanteamiento de la solicitud; los recursos serán aplicados en el pago de Becas FESE Experimenta, por un monto de \$63,000.00 y pago de becas FESE Emprende por \$77,000.00.

La Lic. Bertha Juárez, Presidenta Suplente somete a consideración de la Junta Directiva la solicitud en comento, generándose el siguiente acuerdo.

**ACUERDO UPT-EXT 014-003.** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaria de Finanzas una Ampliación No Liquida por un monto de \$140,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, de recursos autorizados FESE Emprende 2011.

**3.3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACION PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LIQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$146,580.00, PROVENIENTES DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PADES), CON LA FINALIDAD DE APOYAR EL PROYECTO: CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN É INESTIGACIÓN DE MANUFACTURA.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes de la H. Junta Directiva, que los días 26, 27 y 28 de septiembre del presente año, se llevará a cabo el Congreso Internacional de Manufactura en el Centro Cultural Bicentenario de Texcoco, con la finalidad de dar a conocer la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura.

Este recurso federal apoyará a conferencistas, para que se presenten a este congreso.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita a los presentes algún comentario, al no haber, requiere al pleno emitir el acuerdo correspondiente, los presentes muestran su consentimiento

**ACUERDO UPT-EXT 014-004.** La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaria de Finanzas, una ampliación no líquida por la cantidad de \$146,580.00 provenientes de recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2012 (PADES), con la finalidad de apoyar el proyecto: **Congreso Internacional de Innovación e Investigación de Manufactura.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, agradece a todos los presentes su participación y se da por concluida la Decima Cuarta

Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac a las 11:30 horas del día 30 de agosto del 2012

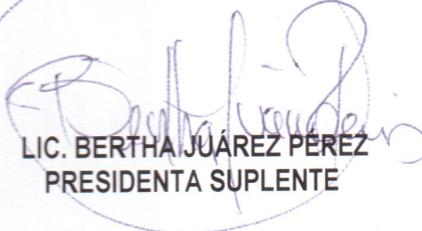
### ACUERDOS

**ACUERDO UPT-EXT-014-001.** La Junta Directiva, aprueba el Orden del Día de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria.

**ACUERDO UPT-EXT-014-002.** La H. Junta Directiva autoriza tramitar antes la Secretaria de Finanzas, una ampliación no líquida por la cantidad de \$48,000.00 provenientes de recursos PROMEP 2011, con la finalidad de realizar pago de beca a docente investigador.

**ACUERDO UPT-EXT 014-003.** La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaria de Finanzas una Ampliación No Liquida por un monto de \$140,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, de recursos autorizados FESE Emprende 2011.

**ACUERDO UPT-EXT-014-004.** La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaria de Finanzas, una ampliación no líquida por la cantidad de \$146,580.00 provenientes de recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2012 (PADES), con la finalidad de apoyar el proyecto: **Congreso Internacional de Innovación e Investigación de Manufactura.**

  
LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ  
PRESIDENTA SUPLENTE

  
C. LIC. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA  
VOCAL SUPLENTE

  
C.P. JULIA GRACIELA CELIS FLORES  
VOCAL

  
LIC. JORGE COLÍN GRANADOS  
COMISARIO SUPLENTE

  
M. EN A. JUAN ANTONIO FERNANDEZ PALMA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORIA  
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECÁMAC